ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	SUMINISTRO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	202400002151 - CO1.PCCNTR.7170815	**FECHA DE CONTRATO**	24/12/2024
NOMBRE CONTRATISTA	PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S Nit No: 900.978.229-1 representada legalmente por FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES, identificado con cedula de ciudadanía número No. 13.927.412		
OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE A LA CUAL TIENE DERECHO EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA			
No. DE CDP	24-03747	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	03/12/2024
No. DE RP	24-05139	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	26/12/2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE EDUCACION		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE EDUCACION		
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO sin superar la vigencia 2024		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/12/2024		
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000,00)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*SEGUROS DEL ESTADO S.A*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*96-44-101194431*		
FECHA DE APROBACIÓN	*26/12/2024*		

A los veintiséis (26) días del mes de diciembre (12) del año dos mil veinticuatro (2024) , entre la **PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S Nit No: 900.978.229-1 representada legalmente por FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES, identificado con cedula de ciudadanía número No. 13.927.412**, en calidad de contratista, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS**, Secretario de Educación, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, acordaron suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO 202400002151 - CO1.PCCNTR.7170815 del 24 de diciembre de 2024, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre (12) del año dos mil veinticuatro (2024), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el CONTRATO DE SUMINISTRO 202400002151 - CO1.PCCNTR.7170815 de 2024, el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre el **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONTRATO DE SUMINISTRO 202400002151 - CO1.PCCNTR.7170815.

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula decima del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal No. 24-05139 expedido el día 26/12/2024, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así

como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del **artículo** 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO 202400002151 - CO1.PCCNTR.7170815.de 2024, firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S Nit No: 900.978.229-1 representada legalmente por FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES, identificado con cedula de ciudadanía número No. 13.927.412** , cuyo objeto es ***´´SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE A LA CUAL TIENE DERECHO EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"***.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los veintiséis (26) días del Mes de diciembre (12) del **dos** mil veinticuatro (2024).

,.

DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
SECRETARIO DE EDUCACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROMOTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO AMBIENTAL-PRODEAM S.A.S Nit No: 900.978.229-1
R/L FRANKY GUILLIANO QUINTERO CACERES
CC No. 13.927.412

Proyectó: Silvia Andrea Rodríguez – Abogada CPS SEM
Revisó: Diego Fernando Jaimes- Secretario de Educación